



Gobierno Regional



Resolución Gerencial General Regional N° 147-2013- GORE-ICA/GGR

Ica, **12 JUL. 2013**

Visto el Oficio N° 332-2013-GORE-ICA/GSRPI, de fecha 25 de junio del año 2013 e Informe N° 087- 2013/OAPH;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0084-2013-GORE-ICA/GGR de fecha 15 de abril del 2013, se resuelve renovar el contrato por servicios personales a partir del 01 de abril al 30 de junio del año 2013 del **Ing. Juan Carlos Castillo Avalos** en el cargo de Ingeniero II, Categoría Remunerativa SPC, plaza N° 06 de la Gerencia Sub Regional de Pisco;

Que, mediante el documento del visto la Gerencia Sub Regional de Pisco manifiesta que existiendo la necesidad de servicio en su dependencia, solicita se autorice la renovación de contrato del Ing. Juan Carlos Castillo Avalos en el cargo de Ingeniero II, Categoría Remunerativa SPC, plaza N° 06 de la Gerencia Sub Regional de Pisco a partir del 01 de julio del presente año;

Que, el ingreso a la administración pública se realiza necesariamente por Concurso Público de Méritos acorde a lo establecido en el artículo 28° del DS N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y artículo 8° inciso f) de la Ley N° 29951 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2013, requisito que reúne el Ing. Juan Carlos Castillo Avalos al haber ingresado a trabajar a la Administración Pública mediante Concurso Público de Méritos a partir del 20 de junio del 2012;

Que, debido a ello la Oficina de Administración del Potencial Humano opina por la prórroga del contrato por servicios personales del Ing. Juan Carlos Castillo Avalos a partir del 01 de julio al 31 de diciembre del 2013;

Que, estando a lo expuesto y con las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por la Ley N° 27902, y las facultades otorgadas a este despacho mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0181-2007-GORE-ICA/PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- PRORROGAR el Contrato por Servicios Personales a partir del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2013 del **ING. JUAN CARLOS CASTILLO AVALOS** en el cargo de Ingeniero II, Categoría Remunerativa SPC, plaza N° 06 de la Gerencia Sub Regional de Pisco, el cual se compromete a cumplir funciones que le compete a dicho cargo y/o los que le asigne la superioridad de acuerdo a la necesidad institucional.



ARTÍCULO SEGUNDO.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será aplicado a las asignaciones genéricas y específicas de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Presupuesto del Gobierno Regional de Ica para el año fiscal 2013.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR el presente acto resolutivo al interesado, y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

ING. MARIO E. LOPEZ SALDAÑA
GERENTE GENERAL REGIONAL

